



Manizales, 03 de enero de 2020.

DOCTORA:
DIANA OROZCO RUBIO
JEFE GESTIÓN HUMANA
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión legalización contrato número 027 de 2020.

A través del presente remito a usted copia de contrato prestación de servicios N° 0027 de 2020, cuyo objeto es: **GESTIONAR EL DESARROLLO DE LA NÓMINA Y PROYECTAR LOS PAGOS INHERENTES A ESTA, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LABORAL APLICABLE A EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** y **MANUEL FERMIN CARDENAS OROZCO** y del cual usted fue designada como supervisora.

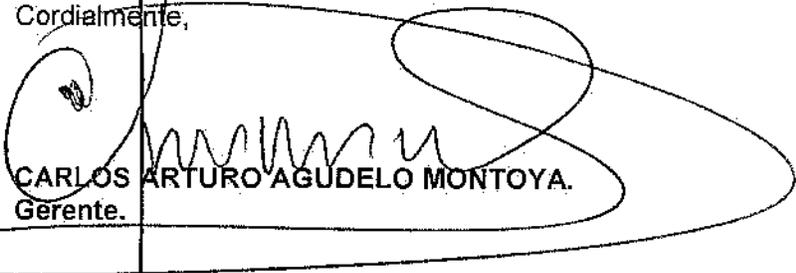
Contratista: **MANUEL FERMIN CARDENAS OROZCO**
Dirección: Carrera 23 N° 75-175 Manizales
Teléfono: 3105919008

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.
Gerente.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1


3-01-2020